HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

Ref Expte 418-HCD-2024
436-HCD-2024
445-HCD-2024
Comisión Prevención Ciudadana y
Derechos Humanos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado los expedientes relacionados con la instalación de cámaras y las medidas de prevención de seguridad en diferentes puntos del distrito, los miembros de la Comisión solicitan la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTICULO 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, que a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar la posibilidad de reforzar las medidas de prevención e instalar cámaras de seguridad en los puntos que se enumeran a continuación y en su respectivas cuadriculas:

A) Sargento Lemos (Pasaje Lemos), entre las calles Juan Clark y General Alvarado, de la Ciudad de Beccar.
B) En las calles Gorriti, Pedernera y Eduardo Wilde, de la Ciudad de Villa Adelina.
C) Nuestras Malvinas, entre las calles Matheu y Manuel Lainez, de la Ciudad de Boulogne.
D) En la intersección de las calles Matheu e Ipiranga, de la ciudad de Boulogne.

ARTICULO 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, 10 de Julio del 2024.-

Alberto Tripoli
PRESIDENTE
BLOQUE ACCIÓN VECINAL SAN ISIDRO ES DISTRITO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Macarena Posse
CONCEJAL
BLOQUE ACCIÓN VECINAL SAN ISIDRO ES DISTRITO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Gabriela Martinez
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO